

Fecha: 03-07-2025
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Noticia general
Título: Cuando se debe luchar contra el frío y la invisibilización

Pág.: 11
Cm2: 236,1

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Cuando se debe luchar contra el frío y la invisibilización

¿Es posible sobrevivir sin calefacción o capas de abrigo a condiciones climáticas extremas con temperaturas cercanas o por debajo de los cero grados como las registradas estos días en las principales capitales regionales del centro sur del país? Hay quienes lo hacen, "las personas en situación de calle", hombres, mujeres, niños, niñas, aquellos "invisibles" para la sociedad, quienes, por diferentes causas, problemáticas, han debido transformar la calle en su lugar cotidiano.

Este año se aprecian múltiples

acciones para proteger a las personas de la calle, como "el código azul", acción ministerial que se activa al bajar las temperaturas de cada ciudad, como medida adicional a las demás ofertas, y es que son cada vez más las personas expuestas a la intemperie cotidiana, a la dureza de la calle, al frío, pero ¿es el frío el que mata?, múltiples organizaciones concuerdan en que lo que mata en la calle es la invisibilización, como sociedad no los vemos, y si lo hacemos es cargado de estereotipos, prejuicios, discriminación. Por tanto,

el inicio del invierno, el frío de estos días y la falta de techo no es el único problema que enfrentan estas personas, deben lidiar con una sociedad deshumanizada que no los ve.

La situación de calle se ha caracterizado en su comprensión histórica por esa carencia de una "casa", una carencia material, y en estos días generar esas condiciones por supuesto que es lo más urgente, proteger la vida, pero "un techo" ¿y lo demás viene solo?, resolverá el frío, pero no la situación de vulnerabilidad de la población, el estigma, la so-

ledad, la carencia emocional, social, cultural. Las acciones hacia este problema deben ser integrales y además deben dar énfasis en aquellos aún más invisibles, las mujeres, las niñas, porque en esa crudeza de la calle, son quienes, por su género, edad, pobreza, ven en aumento su vulneración.

Lo habitacional es fundamental, esto permitirá poder crear condiciones para abordar los diversos problemas de la población en calle, de salud: física y mental, de las relaciones sociales, laborales, etc. Pero la situa-

ción de calle debe ser comprendida más que la falta de un techo, si no cómo esa pérdida de los vínculos afectivos, familiares y de su comunidad, también como aquel proceso de reafiliación social y recomposición de las redes territoriales en donde se generan relaciones con otros en la dinámica de la calle que les permiten sobrevivir.

Es necesario considerar lo vínculos sociales, las restricciones ocupacionales de la población, problema que necesita de una perspectiva de género y comunitaria, con un trabajo territo-

rial, que construya una comunidad sin estigmas, humana, que proteja a las personas del frío del invierno en la calle, y de ese frío social que convierte a otro/otra en un invisible.



Rosa Hernández
 Montecino
 Académica Terapia
 Ocupacional
 Universidad Andrés
 Bello